

CAMPOSANTOS DEL ECUADOR S. A.

CAMPOECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PERIODO TERMINADO AL

31 DE DICIEMBRE DE 2015

CAMPOSANTOS DEL ECUADOR S.A. CAMPOECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresados en USDólares)

1. CAMPOSANTOS DEL ECUADOR, S.A. CAMPOECUADOR:

El 22 de septiembre de 1994 se constituyó en la ciudad de Guayaquil la Compañía Camposantos del Ecuador S.A. CAMPOECUADOR, siendo su objeto social la prestación de servicios a la comunidad, que comprenden cementerios destinados a la custodia temporal o perpetua de despojos mortales de seres humanos y a la prestación de otros servicios complementarios de culto religioso (ceremonias litúrgicas y de velación, entierros, exhumaciones, entre otros).

Para cumplir con sus fines, la Compañía podrá adquirir inmuebles, lotizarlos, construir edificaciones de diversas naturalezas destinados a estos efectos, someterlos e incorporarlos al régimen de propiedad horizontal y proceder a su venta o arrendamiento.

En sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de octubre de 2008, se aprobó una emisión de US\$6,000,000 de títulos materializados al portador, divididos en clases A y B. El uso de los recursos captados por la emisión se destinará para sustitución de pasivos. Esta emisión dispone de Garantía General (todos los activos no gravados del Emisor) y Garantía Específica (de acuerdo a los parámetros previstos en la Ley de Mercado de Valores y Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores, a través de un fideicomiso en garantía administrado por la Compañía Fiduciaria Morgan & Morgan Fiduciary & Trust Corporation, que incluye documentos y títulos por cobrar denominado "Fideicomiso de Garantía primera emisión de Obligaciones CAMPOECUADOR"), y cuenta con una calificación de riesgo de "AA+", otorgada por una firma del medio. Esta emisión de Obligaciones se terminó de cancelar en Enero 19 del 2014 (títulos clase A) y el 2 de Febrero/2014 (títulos clase B).

En sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de Junio del 2013, resolvió emitir obligaciones amparadas con garantía general hasta por un monto de \$2,500,000.00 (Dos millones quinientos mil dólares), la misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías según resolución No.SC.IMV.DJMV.DAYR.G.13.0007523 del 19 de Diciembre 2013.

2. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.



CAMPOSANTOS DEL ECUADOR S.A. CAMPOECUADOR

RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Base de preparación y presentación: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico: los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Efectivo y equivalentes de efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Activos financieros: Dentro del enfoque de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39, los activos financieros incluyen el efectivo y sus equivalentes, las cuentas por cobrar, inversiones que cotizan en Bolsa u otras, y otros instrumentos financieros derivados. La clasificación de los activos financieros se determina al momento de la transacción o reconocimiento inicial.

La compra o venta de activos financieros que requiere la entrega del activo dentro de un plazo determinado por regulación o acuerdo del mercado, se reconoce en la fecha de la transacción.

Provisión para cuentas incobrables: Periódicamente, la Administración de la Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales, para evaluar si existen indicios de deterioro de su cartera, según lo establece el párrafo 64 de la NIC 39. El deterioro de la cartera determinado en este análisis y valuación, se carga a resultados contra una cuenta de provisión para cuentas incobrables, tal como lo establece el párrafo 63 de la NIC 39.

La provisión se ajusta anualmente con cargo a resultados, por el efecto del análisis de la cartera. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se da de baja debitando de la provisión para cuentas incobrables.

Inventarios: El costo del inventario se ha determinado aplicando el método del costo promedio ponderado.

Al final del periodo se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo 34 de la NIC 2.

También se capitalizan los intereses provenientes de deudas adquiridas con el Banco de Guayaquil y la Emisión de Obligaciones registrándolos proporcionalmente al área no desarrollada (es un inventario que no entra aún en producción según lo establece la NIC 23).

Construcciones en proceso: Se acumulan los costos relacionados con obras en ejecución en los cementerios de Durán, La Aurora (Km. 14 Av. León Febres Cordero), El Fortín y el Cementerio de Pascuales.



CAMPOSANTOS DEL ECUADOR S.A. CAMPOECUADOR

RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Propiedades, maquinarias y equipos: Las propiedades, maquinarias y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimientos y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La vida útil promedio estimada de propiedades, maquinarias y equipos son las siguientes:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Edificio	20
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Maquinarias y equipos	10
Vehículos	5

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, maquinarias y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, maquinarias y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables.

Otros Activos: Los otros activos son valores acumulados por gastos que luego son amortizados en el tiempo. Se muestran por su valor histórico menos las amortizaciones acumuladas. Dentro de este rubro se incluyen los costos y gastos operacionales y financieros que se activan y que luego son imputables a las promesas de ventas de inventarios.

Pasivos financieros: Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "Otros pasivos financieros", que incluye principalmente: Cuentas por pagar proveedores y préstamos. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía reconoce un pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a pagar el pasivo.

CAMPOSANTOS DEL ECUADOR S.A. CAMPOECUADOR

RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Los pasivos financieros son medidos a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo es reconocido como parte del pasivo financiero.

Se registran inicialmente a su valor nominal. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro gastos financieros.

Un pasivo se elimina cuando las obligaciones de la compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

Emisión de obligaciones: Las obligaciones se registran en el pasivo al momento de su colocación, y los cupones de interés son reconocidos mensualmente.

Anticipos de clientes: Son los anticipos recibidos de clientes para una futura compra de bienes inmuebles (bóvedas u osarios) o servicios.

Impuesto a la renta corriente y diferido:

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto a la renta diferido: El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

En cada cierre contable se revisa que los impuestos corrientes y diferidos registrados tanto en el activo y pasivo se encuentran vigentes a fin de determinar su derecho de cobro u obligación de pago, de ser el caso, efectuándose las correcciones a los mismos de acuerdo con el resultados del análisis antes mencionado.



CAMPOSANTOS DEL ECUADOR S.A. CAMPOECUADOR

RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los costos de ventas, gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria.

Reconocimiento de ingresos y gastos: Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar de la venta de productos y servicios exequiales en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace entrega del bien o la prestación del servicio al comprador.

La contabilización de los gastos se realiza de acuerdo a las pautas de reconocimiento de gastos indicadas en el marco conceptual de las NIIF (párrafos 94 a 98) y que se resume en lo siguiente:

- Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad.
- Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. Este proceso, al que se denomina comúnmente correlación de costos con ingresos de actividades ordinarias, implica el reconocimiento simultáneo combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos.
- Cuando se espera que los beneficios económicos surjan a lo largo de varios periodos contables, y la asociación con los ingresos puede determinarse únicamente de forma genérica o indirecta, los gastos se reconocen en el estado de resultados utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución, por ejemplo la depreciación de propiedades, maquinarias y equipo y la amortización de intangibles.

Ingresos por bóvedas en concesión: Las bóvedas entregadas en concesión se facturan al momento de hacer uso de las mismas, se registran como ingresos del periodo y se emite el respectivo comprobante de venta.

Ingresos por bóvedas negociadas: Las bóvedas negociadas (1) sin ubicación y (2) con ubicación en terrenos no desarrollados se facturan cuando el cliente hace uso del espacio mortuario. Las bóvedas negociadas con ubicación en terrenos desarrollados se facturan cuando el cliente las termina de pagar.



CAMPOSANTOS DEL ECUADOR S.A. CAMPOECUADOR

RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Costo de ventas: Comprende los costos de construcción de las bóvedas y osarios, y el costo estimado del espacio mortuario.

Factores de riesgos financieros: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional entre otros. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la Compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. El departamento financiero identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

La administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional

Riesgo de cambio: Todas las transacciones que realiza la Compañía son pactadas en U.S. Dólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera en un instrumento financiero que enfrenta la Compañía cuando la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar a clientes que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas, los anticipos de impuesto a la renta se esperan recuperar en el año corriente.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. Al 31 de diciembre de 2015 no se presentan.

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación de la Compañía alcanzando su objetivo. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo operacional, que incluye los controles y los procesos, tales como:



CAMPOSANTOS DEL ECUADOR S.A. CAMPOECUADOR

RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

(Continuación)

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones entre varias funciones, roles y responsabilidades.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Planes de contingencia.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000 el US Dólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja o fondo rotativo		24,280	34,397
Bancos locales	(1)	2.095.942	869,590
		<u>2.120.222</u>	<u>903.987</u>

(1) Incluye principalmente US\$214.798 y US\$1.690.497 depositados en cuentas corrientes en Produbanco, y Banco Guayaquil, respectivamente.

4. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Clientes	(1)	839,078	957,799
Multiquip S.A.	(2)	0	402,641
Empleados		197,007	217,819
Otras		74,801	128,501
		<u>1,111,886</u>	<u>1,706,760</u>
Provisión para cuentas incobrables		<u>(86,108)</u>	<u>(86,108)</u>
		<u>1,025,778</u>	<u>1,620,652</u>

(1) Corresponde a contratos cuyos vencimientos, al 31 de diciembre de 2015, se indican a continuación:



CAMPOSANTOS DEL ECUADOR S.A. CAMPOECUADOR

5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS:
(Continuación)

<u>Porción corriente</u>	<u>Durán</u>	<u>Guayaquil</u>	<u>Pascuales</u>	<u>Total US\$</u>
2005		22,592		22,592
2006		32,744		32,744
2007	14	13,040		13,054
2008	97	1,512	70	1,679
2009	327	1,653	27	2,006
2010	145	1,837		1,982
2011		140,679		140,679
2012		6,223	39	6,263
2013	1,200	125,051		126,251
2014	46	5,015		5,061
2015	642	30,137		30,779
2016	731	453,518	1,740	455,988
Porción corriente	3,201	834,000	1,876	839,078
Porción a largo plazo		16,859		16,859
TOTAL	3,201	850,859	1,876	855,937

(2) Corresponde a 12 pagarés aceptados por Multiquip S. A. por el saldo de la venta de un terreno identificado como lote Z11A-B ubicado en la Aurora a lado del Cementerio. Al 31 de diciembre de 2015 están cancelados.

6. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:

Incluye principalmente US\$1,200,000 por compra de salas de velación ubicadas en el centro comercial Albocentro, la compra-venta esta protocolizada en marzo 16 del 2016.

7. INVENTARIOS:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Materia prima	58.960	64,018
Productos en proceso	2.684.734	2,241,869
Suministros y materiales	92.050	65,172
Productos terminados y mercadería en el almacén	(1) 36.120.851	35,732,507
Repuestos, herramientas y accesorios	139.277	109,892
	<u>39.095.872</u>	<u>38.213.458</u>

CAMPOSANTOS DEL ECUADOR S.A. CAMPOECUADOR

INVENTARIOS: (Continuación)

(1) Incluye principalmente US\$31.660.123 (US\$29.621.506 en el 2014) de terrenos de cementerios ubicados en Durán, La Aurora (Km. 14 Vía Puntilla – Pascuales), el Fortín y Pascuales.

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS:

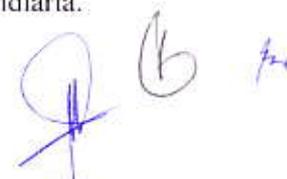
	Saldos 01/01/2015	Adiciones	Ventas / Bajas	Saldos 31/12/2015
Edificio	2,904,927	44,615	-8,906	2,940,636
Instalaciones	276,385	1,465	-5,517	272,332
Muebles y enseres	301,408	23,306	-99,734	224,979
Equipos de oficina	231,315	102,033	-32,141	301,207
Equipos de computación	362,107	40,498	-65,148	337,457
Maquinarias y equipos	382,832	4,284	-177,876	209,240
Vehículos	255,652	3,112	-7,376	251,388
Pinacoteca	17,267	13,440		30,707
Esculturas	15,247			15,247
Terreno	4,206,257	435,386		4,641,643
Terreno revalorizado	391,512			391,512
Construcciones en Proceso		28,528		28,528
Edificio revalorizado	208,099			208,099
	<u>9,553,007</u>	<u>696,665</u>	<u>-396,700</u>	<u>9,852,973</u>
Depreciación acumulada	<u>-2,640,245</u>	<u>-443,104</u>	<u>389,403</u>	<u>-2,693,946</u>
	<u>6,912,763</u>	<u>253,562</u>	<u>-7,298</u>	<u>7,159,026</u>

9. INVERSIONES PERMANENTES:

Corresponde a valores entregados a Mountaintop S.A. por compra de acciones de Montrefren S.A., a continuación el detalle:

	Monto US\$
Valor nominal acciones	800
Premio compra de acciones	(1) <u>6,615,044</u>
	<u>6,615,844</u>

(1) Este valor corresponde al pago por la compra del 100% de las acciones de Montrefren S.A. Adicionalmente, la administración de Camposanto de la Paz nos informó que existe un avalúo de un terreno, realizado por un perito independiente por valor de US\$5.464,765.79 el mismo que no ha sido registrado en el estado financiero no auditados de la subsidiaria.



CAMPOSANTOS DEL ECUADOR S.A. CAMPOECUADOR

10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	(1)	115,912	105,474
Obligaciones con el fisco		77,459	66,812
Obligaciones con el personal	(2)	700,461	640,950
		<u>893,832</u>	<u>813,236</u>

(1) Incluye principalmente US\$ 85,183 (US\$81.910 en el 2014) por aportes personales y patronales, y US\$ 30,729 (US\$23.565 en el 2014) por préstamos quirografarios e hipotecarios.

(2) Presenta el siguiente detalle:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Beneficios sociales	(3)	466,484	408,569
Sueldos por pagar		2,308	2,287
Participación de trabajadores por pagar		231,669	236,305
Comisiones por pagar		0	(6,211)
		<u>700,461</u>	<u>640,950</u>

(3) Incluye principalmente US\$ 288,711 (US\$240.482 en el 2014) de vacaciones por pagar a los empleados.

11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proveedores y acreedores varios	(1)	2,030,924	1,067,086
Obligaciones con los clientes	(2)	1,497,901	1,448,523
Cuentas y documentos por pagar	(7)	1,675,040	
		<u>5,203,865</u>	<u>2,515,609</u>

(1) Incluye principalmente US\$1,811,348 de anticipo recibido de Kleper Verduga por la promesa de venta del terreno del vivero ubicado al frente del Cementerio de La Aurora.

(2) Presenta el siguiente detalle:



		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Provisiones		0	59,333
Depósitos en reservación	(3)	211,219	213,822
Transferencia valor nueva venta	(4)	253,021	236,134
Valores flotantes			
Valor por acreditar al cliente	(5)	330,510	252,513
Cliente de canje por acreditar		152,791	167,181
Rescindidos por pagar	(6)	540,697	509,877
Valor corporativo por acreditar		9,663	9,663
		<u>1,497,901</u>	<u>1,448,523</u>

- (3) Corresponden a valores recibidos de clientes y terceros para futura compra de bienes inmuebles y servicios funerarios.
- (4) Corresponden a valores recibidos de los clientes que han reformado su contrato inicial transfiriendo esos valores iniciales a una nueva negociación.
- (5) Corresponden a transferencias interbancarias y/o depósitos que efectúan los clientes dentro y fuera del país; los cuales se acreditan a la financiación correspondiente en los meses subsiguientes.
- (6) Corresponden a valores recibidos de clientes que han dado por terminada la negociación y cuya liquidación definitiva está pendiente.
- (7) Corresponde al saldo del Aporte para Futuro aumento de capital a nombre de Estate Financial Corp. (\$2.243,977 valor original), este aportante sin ser accionista entregó valores con fecha 30 de septiembre del 2012, y durante el 2015 este saldo fue reclasificado a cuentas por pagar. Se aplicaron en esta cuenta por pagar débitos por valores de servicios prestados por Campoecuador S.A, bajo convenio para servir compromisos de Estate Financial Corp, por \$ 568,937.

12. PORCIÓN NO CORRIENTE DE VALORES EMITIDOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Obligaciones financieras	(1)	2,500,000	2,500,000
Intereses sobre obligaciones financieras		26,361	34,472
		<u>2,526,361</u>	<u>2,534,472</u>
Pagos realizados		(875,000)	(375,000)
Porción corriente obligaciones financieras		(500,000)	(500,000)
Porción corriente de intereses sobre obligaciones financieras		(26,361)	(34,472)
		<u>1,125,000</u>	<u>1,625,000</u>

CAMPOSANTOS DEL ECUADOR S.A. CAMPOECUADOR

- (1) Corresponde a los valores por pagar a los Obligacionistas de la segunda Emisión de Obligaciones de fecha 17 de mayo de 2014, a una tasa de rendimiento del 8%. A continuación el detalle:

<u>Liquidación Bolsa de Valores N°</u>	<u>Operación</u>	<u>Monto US\$</u>
29107	ND	300,000
29109	198440	10,000
29119	331-VRF09	8,000
29136	198547	25,000
29144	198554	5,000
29160	198604	240,000
29184	ND	200,000
29211	ND	262,000
29206	198692	200,000
23927	199044	78,000
29343	ND	100,000
29350	ND	190,000
29360	112008	5,000
ND	199353	36,340
29472	ND	100,000
29596	ND	100,000
201473	ND	640,660
		2,500,000
Pagos		(875,000)
Porción corriente		(500,000)
	(2)	<u>1,125,000</u>

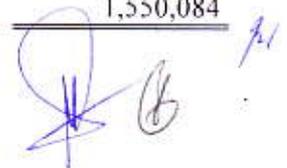
- (2) Los vencimientos futuros de la emisión de obligaciones son como sigue:

<u>Años</u>	<u>Monto US\$</u>
2017	500,000
2018	500,000
2019	125,000
	<u>1,125,000</u>

13. PROVISIONES POR BENEFICIOS EMPLEADOS:

Corresponde a provisiones por jubilación patronal y desahucio, a continuación el detalle:

	<u>Provisión para:</u>		<u>Total US\$</u>
	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Desahucio</u>	
Saldo al 01-01-2015	839,774	314,896	1,154,670
Pagos	(35,268)	0	(35,268)
Provisiones	312,939	117,743	430,682
Saldo al 31-12-2015	<u>1,117,445</u>	<u>432,639</u>	<u>1,550,084</u>



CAMPOSANTOS DEL ECUADOR S.A. CAMPOECUADOR

14. ANTICIPOS DE CLIENTES:

Corresponde a los valores recibidos de clientes por las promesas de ventas suscrita. La Empresa ha adoptado la política contable de compensar estos valores con gastos de operación diferidos; estos saldos, al 31 de diciembre del 2015 han sido compensados en US\$ 41.235.422.

15. PATRIMONIO:

Capital social: Está constituido por 107,126,725 acciones al valor nominal de US\$0.04 cada una.

Aportes para futuras capitalizaciones: Son aportes realizados en efectivo por los accionistas. Durante el año 2015 los accionistas retiraron la totalidad de dichos aportes por un total de US\$3,836,953.

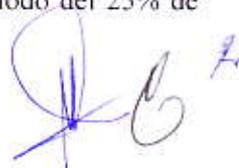
Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de las utilidades líquidas y realizadas a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva de capital: En esta cuenta se incluyen los saldos de las siguientes cuentas, transferidas al 31 de diciembre del 2000: Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria. Conforme a la Resolución No 01.Q.IC1.017 de la Superintendencia de Compañías, publicada en R.O.# 483 del 28 de diciembre del 2001, la Compañía podrá compensar las pérdidas del ejercicio y las acumuladas con el saldo acreedor de esta cuenta, pero si no es suficiente, se utilizarán los saldos acreedores de las cuentas Reserva por Valuación y Reserva por Donaciones. Esta compensación deberá ser aprobada por la Junta General de Socios.

Reserva por valuación: Se registran los excedentes generados en la reevaluación de activos. En el 2013 se registró US\$ 645,590 por liquidación de Camposantos de Guayaquil S.A. Campquil, pero esta cifra bajó a \$590,226 por pago de impuestos de Campquil que quedaron pendientes y se cancelaron en el año 2014. El valor de \$590,226 fue transferido a Otros Resultados Integrales en Diciembre del 2014.

Resultados acumulados NIIF: Se registran los ajustes por avalúo aplicados a los terrenos, edificios, maquinarias, vehículos y equipos, como uno de los principales criterios al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Resultados acumulados: La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que obtuvieran dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada periodo del 25% de dichas ganancias.



Durante el 2015 se realizaron ajustes a esta cuenta, a continuación un detalle:

<u>Descripción</u>	<u>Monto US\$</u>
Ajuste rescindidos	74,953
Impuestos municipales años anteriores	70,386
Ajustes de inventarios	35,341
Ajustes cargos diferidos líneas telefónicas	20,997
Ajustes operaciones acumuladas	6,981
Ajustes anticipos cuentas por pagar y otros	53,031
	<u>261,689</u>

16. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley. El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad contable	1,544,458	1,575,368
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	231,669	236,305
Utilidad gravable	1,312,789	1,339,063
Más: Gastos no deducibles	161,102	167,984
Base imponible para el cálculo del Impuesto a la Renta	1,473,891	1,507,046
Impuesto a la Renta causado (1)	368,473	331,550
Anticipo de Impuesto a la Renta	335,540	342,169
Impuesto a pagar	32,933	0

- (1) Según el artículo 79 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, y por ende, el que deberá ser considerado para la liquidación del impuesto.

17. CUENTAS DE ORDEN:

Corresponde a las promesas de ventas suscritas con clientes por la transferencia de bienes inmuebles o prestación de servicios funerarios que se realizarán en un futuro, los mismos que se reconocen en pasivos a medida que se cobren, cuyo monto asciende a US\$26,526,919. Corresponde a la cartera de clientes por cobrar.

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Incluye principalmente el siguiente detalle de las ventas:

<u>Ventas netas:</u>	Años terminados al	
	31/12/2015	31/12/2014
Lotes	2,006,509	2,138,527
Bóvedas	5,671,416	4,112,647
Osarios en altura	244,836	189,431
Nichos cinerarios	50,076	70,238
Servicios funerarios y complementarios	1,609,078	1,551,150
Florería y cafetería	368,094	116,337
Otros inventarios y propiedades	11,603	51,352
Servicios Obituarios	382	
Arriendos	4,400	10,666
	<u>9,966,394</u>	<u>8,240,348</u>

19. COSTO DE VENTAS:

	Años terminados al	
	31/12/2015	31/12/2014
Lotes	123,523	135,905
Bóvedas	992,304	657,419
Osarios en altura	17,930	14,125
Nichos cinerarios	2,776	4,219
Servicios funerarios y complementarios	1,079,071	903,631
Florería y cafetería	288,648	99,963
	<u>2,504,252</u>	<u>1,815,262</u>

20. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Se consideran partes relacionadas a las compañías con participaciones comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía o en las que se tenga poder de decisión.

Durante el año 2015 se realizaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

<u>Relacionada</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Abonos a préstamos</u>	<u>Saldo al 31-12-2014</u>
Camporo S.A.	425,769	396,449	29,320
Camposantos de Daule S.A.			
Campdaule	49,678	365,756	(316,077)
Camposantos Los Ríos S.A.			
Camprios	53,862	61,457	(7,595)
Controlcorp S.A		4,755	(4,755)
Inm. Terrabienes		26,980	(26,980)
Campeninsula		6	(6)
Montrefen S.A.	3,316	192,384	(189,248)
	<u>532,445</u>	<u>1,047,787</u>	<u>(513,341)</u>

	<u>Facturas</u>	<u>Abono a facturas</u>	<u>Saldo al 31-12-2014</u>
Camposantos El Oro			
CAMPORO S.A.	12,994	5,104	7,890
Camposantos de Daule S.A.			
CAMPDAULE	919	919	0
Camposantos Los Ríos S.A.			
CAMPRIOS	0		0
	<u>13,913</u>	<u>6,023</u>	<u>7,890</u>

A continuación detallamos los saldos de cuentas por cobrar y pagar:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Camposantos El Oro S.A. Camporo	861,996	824,786
Montrefen S.A.	0	0
Camposantos Los Ríos S.A. Camprio	0	4,718
Campeninsula	0	6
Inmobiliaria Terrabienes S.A.	0	26,980
Camposantos de Daule S. A. Campdaule	46,707	362,785
Controlcorp S.A.	0	4,755
	<u>908,703</u>	<u>1,224,030</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Funpaz S.A.	369,472	369,472
Montrefen S.A.	189,248	0
Camposantos Los Ríos S.A. Camprio	2,876	0
	<u>561,596</u>	<u>369,472</u>

21. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas

Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

22. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICL.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

23. LITIGIOS LEGALES:

Según lo confirmado por los asesores jurídicos, existen ocho procesos en contra de la Compañía. A continuación un detalle de los mismos:



CAMPOSANTOS DEL ECUADOR S.A. CAMPOECUADOR

<u>Tipo</u>	<u>N° de proceso</u>	<u>Cuantía US\$</u>	<u>Estatus</u>
Laboral	452-2011	45,343	La Sentencia de 1ra. Instancia declarada sin lugar la demanda. El actor apeló, por lo que recae en 2da. Instancia la Segunda Sala de lo Laboral asignado con el No.434-2012, se encuentra pendiente de resolver.
Laboral	791-2011	36,368	La Sentencia de 1ra. Instancia declarada sin lugar la demanda. El actor apeló, en 2da. Instancia correspondió en Sala Especializada, lo que se dio fallo que confirma lo resuelto en primer nivel. Se espera retorno en juzgado de origen, por no haber interpuesto recurso de casación.
Laboral	450-2011	41,937	La Sentencia de 1ra. Instancia declarada sin lugar la demanda. El actor apeló, está por resolver una de las salas especializadas.
Laboral	472-2011	42,000	Cumplida audiencia preliminar y definitiva, en espera de la sentencia.
Laboral	952-2011	37,248	Cumplida audiencia preliminar y definitiva, en espera del pronunciamiento en primera instancia del juzgado que lo sustancia.
Laboral	457-2011	20,533	Cumplida audiencia preliminar y definitiva, en espera del pronunciamiento en primera instancia del juzgado que lo sustancia.
Laboral	1028-2012	70,000	La Sentencia de 1ra. Instancia declarada sin lugar la demanda. La actora no ha apelado, se deberá disponerse su archivo.
Laboral	387-2013	200,000	Cumplida audiencia preliminar y definitiva, en espera de la sentencia.

24. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2015, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

